

Santo Domingo, D. N.
27 de Julio de 2022

Arq.
Juan Eduardo Julia Mera
Viceministro de Gestión ambiental
SU DESPACHO

Asunto : Remisión Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) “**PERAVIA SOLAR II**”

Distinguida Viceministro:

En cumplimiento al Marco Jurídico Ambiental y a solicitud del Viceministerio de Gestión Ambiental, la promotora del proyecto “**PERAVIA SOLAR II**” Registrado en este Viceministerio con el **código 20564**, remite el siguiente Estudio de Impacto Ambiental solicitado por ese despacho, para las consideraciones de esa entidad.

Esperando que el estudio presentado, reúna las condiciones requeridas por este Viceministerio, les saluda

Atentamente,

Marcos Constantino Cochón Abud
Representante del proyecto.

Anexo: a) Dos originales: Uno empastado y una copia fiel e idéntica en carpeta, del Estudio de Impacto Ambiental.
b) Seis CD, s con las informaciones.